

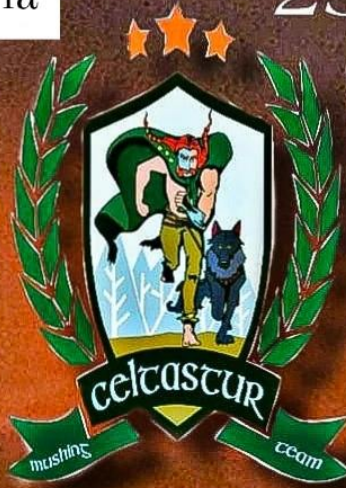
*Carrera popular*

4km 100+

# I Mushing el Antenón

Recuevo, Pravia

23 de enero



CANICROSS  
BIKEJORING  
PATÍN  
CARROS



669 166 337

 [mushingelantenon@gmail.com](mailto:mushingelantenon@gmail.com)

## ÍNDICE

1. Programación y horarios
2. Descripción de la actividad
  - Art.1. Organización
  - Art.2. Reglamentación
  - Art.3. Cronometraje
  - Art.4. Trofeos
  - Art.5. Stake-out
  - Art.6. Identificaciones
  - Art.7. Distancias
  - Art.8. Ubicación y localización
  - Art.9. Circuitos
  - Art.10. Protocolo Covid
3. Sorteo

## PROGRAMACIÓN Y HORARIOS:

día	hora	acto	lugar
15/12/21	8:00	Apertura de inscripciones	virtual
15/01/22	15:00	cierre inscripciones	virtual
17/01/22	15:00	publicación lista de inscritos	virtual
18/01/22	15:00	fin de reclamaciones a lista de inscritos	virtual
19/01/22	15:00	publicación de horarios de salida y dorsales	virtual
21/01/22	14:00	apertura de circuitos para recorrer a pie/bici	Circuito Recuevo
22/01/22	18:00 a 21:00	Entrega de dorsales y control veterinario	Carpa secretaria
23/01/22	7:00 a 8:30	Entrega de dorsales y control veterinario	Carpa secretaría
23/01/22	9:00	Primera salida	Circuito
23/01/22	13:00	publicación clasificación	Carpa secretaría
23/01/22	13:30	entrega de premios	Podium

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Competición: Carrera popular I mushing el Antenón 2021
- Fecha: 23 de enero.
- Lugar: Recuevo, Pravia
- Organiza: Club Celtastur mushing
- Contacto: por correo electrónico [mushingelantenon@gmail.com](mailto:mushingelantenon@gmail.com) o por teléfono 669166337

Se trata de una carrera popular en las modalidades de canicross, bikejoring, patín y carros. Varias categorías. Consta de cuatro circuitos diferentes los cuales explicaremos más adelante.

La carrera tendrá lugar el 23 de enero a las 9:00h.

## **Artículo 1. Organización**

El club Celtastur mushing, organiza la carrera popular I MUSHING EL ANTENÓN el día 23 de enero del 2022, en Recuevo, en la localidad de Pravia elegida villa Europea del deporte.

## **Artículo 2. Reglamentación**

La prueba tiene carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación.

La organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de corredores y corredoras en la misma. Por ello se apela a su responsabilidad y se recomienda la realización de un reconocimiento médico-deportivo (prueba de esfuerzo).

La organización situará durante el recorrido personal especializado encargado de velar por la seguridad de los y las participaciones. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en el caso de algún contratiempo.

El organizador no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los/as perros/as o deportistas durante el transcurso de la misma, y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba en cualquiera de las pruebas. El deportista será responsable de su perro/a en todo momento, desde la llegada al lugar de la carrera hasta su marcha. No se permitirán perros/as sueltos/as ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

## **INSCRIPCIONES**

La inscripción deberá tramitarse a través de la página web de .....

Precio por categoría:

- Federados en la RFDI, 13€
- No federados, 15€
- Niños (menores de 18 años), 8€
- 2 categorías: 20€

El pago de la cuota de inscripción deberá realizarse antes del cierre del periodo de inscripciones, no siendo válidas las inscripciones realizadas sin dicho pago.

La inscripción en más de una categoría no garantiza que haya tiempo suficiente entre una categoría y otra para poder participar, aunque por la organización se intentará en la medida de lo posible facilitar la participación.



## CATEGORÍAS Y PREMIOS

Están son las posibles categorías que pueden participar en la prueba y que optan a premio:

### Canicross

- masculino 1°, 2° y 3° master (edades + de 35 años)
- masculino 1°, 2° y 3° senior (edades desde 18 a 35 años)
- femenino 1°, 2° y 3° master (edades + de 35 años)
- femenino 1°, 2° y 3° senior (edades desde 18 a 35 años)
- junior 1°, 2° y 3° absoluto (edades de 14 a 17 años)
- niños medalla a cada participante (menos de 14 años)

### Bikejoring

- masculino 1°, 2° y 3° absoluto
- femenino 1°, 2° y 3° absoluto

### Ds1 (Scooter/patín)

- 1°, 2° y 3° absoluto

### Ds2 (Scooter/patín)

- 1°, 2° y 3° absoluto

### Carros

- 1°, 2° y 3° absoluto

Para que una categoría salga adelante tendrá que haber al menos 3 inscritos en dicha categoría.

Si una vez cerrado el periodo de inscripciones, en la categoría DS2 no se hubiese llegado al mínimo de tres inscritos pasarán a competir en la categoría DS1.

En el caso del canicross y bikejoring, si una vez cerrado el periodo de inscripción alguna categoría femenina/masculina no llega al número mínimo de tres inscritos pasarán a competir en la del género opuesto.

En canicross si alguna categoría de veteran@s no llega al número mínimo de tres inscritos pasarán a competir en categoría senior.

## DORSALES

Está prohibido la participación sin dorsal o con el dorsal de otra persona, en el caso de hacerlo, quedaría fuera de la cobertura del seguro de la prueba contratada por la organización.

El dorsal deberá llevarse bien visible, bien sujeto, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad. En caso de utilizar porta dorsal, el dorsal deberá estar colocado en la parte delantera durante todo el recorrido.

Se recogerán el día de la prueba después de pasar el control veterinario.

## CONTROL VETERINARIO

Todos los equipos deberán pasar control veterinario obligatorio antes del inicio de la prueba. Será responsabilidad del deportista presentarse en el lugar de la carrera con antelación suficiente para pasar el control. El deportista deberá presentarse en el control veterinario con el animal con el que vaya a participar, el material necesario para canicross y la cartilla de vacunación o pasaporte, actualizado anualmente, firmado y sellado por un veterinario colegiado, y el certificado de implantación del microchip obligatorio.

Las vacunas obligatorias son las cuales figuran a continuación:

a) La antirrábica.

b) La polivalente (frente a parvo virosis, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo).

Recomendable:

c) Frente a Bordetella bronchiseptica, tipo Pneumodog o Novivac KC.

También se recomienda que las mismas estén puestas con una antelación mínima de 15 días a la fecha de celebración de la prueba.

No se admitirá participación de perros/as manifiestamente peligrosos, referido esto a ejemplares concretos y no a razas.

## PERROS

Se admite la participación de toda raza de perros/as, siempre y cuando estén en buena forma física, y superen el control veterinario obligatorio. Los/as perros/as participantes deberán tener como mínimo un año y medio y como máximo 10 años de edad el día antes de la carrera, siendo el veterinario de la carrera el encargado de dictaminar las condiciones físicas del perro para poder efectuar la salida. Los/as perros/as deberán llevar implantado el microchip obligatorio.

## MATERIAL OBLIGATORIO

Los equipos participantes en una prueba canicross deberán ir equipados con el siguiente material obligatorio:

Canicross:

- Cinturón de canicross
- Línea de tiro (con una zona elástica para la amortiguación)
- Arnés de canicross (que permita la extensión normal de las patas del perro/a sin impedimentos. Será obligatoria la utilización de arneses específicos para canicross, cuyo punto de anclaje de tiro sea al final de la espalda del perro/a)
- En el caso de perros peligrosos tendrán que correr con un bozal, el cuál les permita respirar sin problema

Bikejoring y scooter:

- Línea de tiro
- Arnés específico
- Antena
- Neckline en el caso del ds2

#### RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan suceder tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

#### RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los y las participantes se ajustará a lo dispuesto de acuerdo a lo que establece la legislación mencionada, informándoles que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a un fichero responsabilidad del club Celtastur Mushing Team. Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para los corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceras personas, así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.

## RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO:

Se pide a las personas participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en las zonas de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

## MODIFICACIONES:

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.

### **Artículo 3. Cronometraje.**

Las salidas serán individuales dejando tiempo entre cada participante y contra reloj, mediante un chip.

Habrà un juez que controle el cronometraje.

### **Artículo 4. Trofeos**

Los premios serán entregados al final de la prueba, a los 3 primeros de cada categoría. Las categorías son las mencionadas anteriormente en el reglamento.

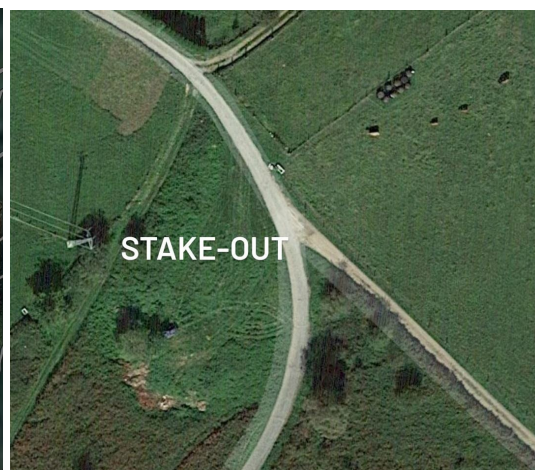
### **Artículo 5. Stake-out**

Se establecerà una zona, donde los deportistas y sus acompañantes puedan descansar y pernoctar.



## OPCIÓN A:

El Stake-out, está situado a 500m de la zona de salida. En este solo podrán darle uso los deportistas inscritos a la prueba, sus acompañantes y sus perros.

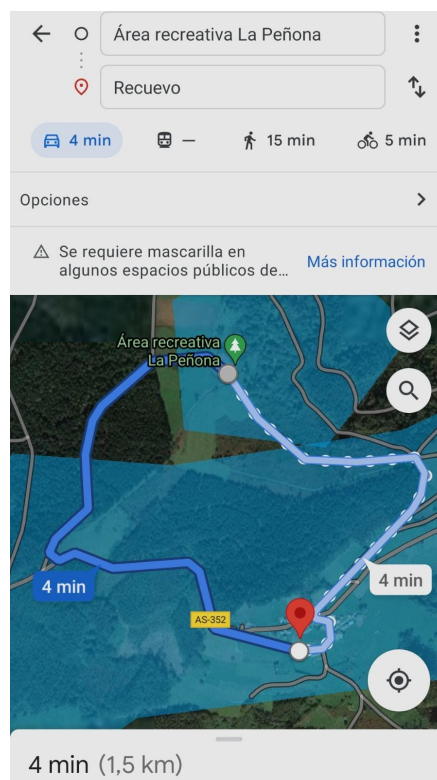


## OPCIÓN B:

Área Recreativa de la Peñona, con unas vistas espectaculares hacia la costa. Situada a 1,5km del lugar de la prueba, por lo que se podría pernoctar en este lugar y luego moverse en automóvil a Recuevo, donde estará situada la salida.



Acceso al circuito desde la opción B:



## Artículo 6. Identificaciones

Todo el personal de carrera estará claramente identificado, mediante chalecos de color verde, por si alguien tiene alguna duda saber donde puede acudir.

## Artículo 7. Distancias

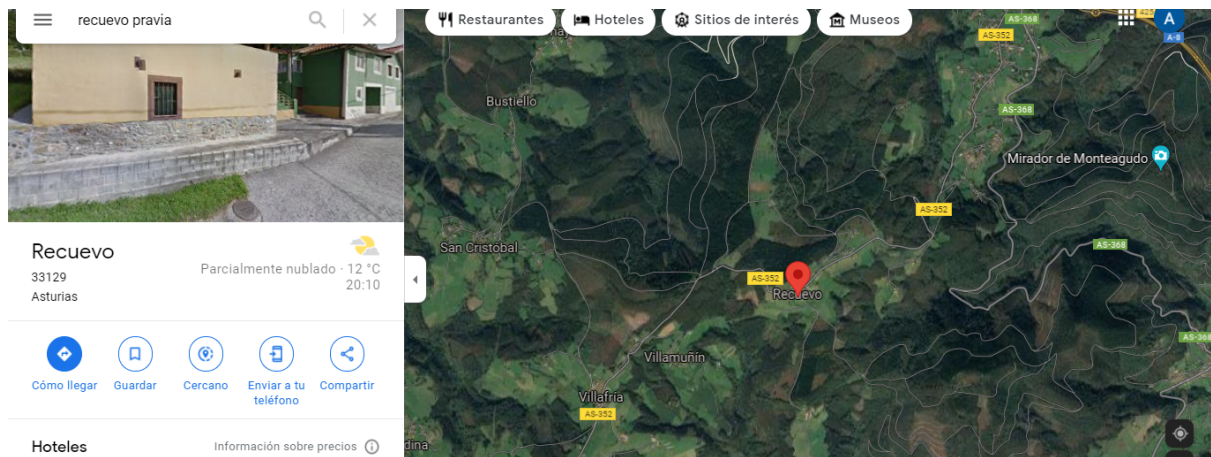
m	disciplinas	edades
4000	canicross	adultos
2500		junior
800		infantil
4000	bikejoring	adultos
4000	ds1/ds2	adultos
6000	carros	adultos

## Artículo 8. Ubicación y localización del circuito. Accesos y comunicaciones

La prueba se desarrolla en los alrededores del pueblo de Recuevo, perteneciente al concejo de Pravia, elegida villa Europea del deporte. El circuito transcurre por una pista amplia entre bosques, con vistas a la costa, rodeando el conocido Antenón.

Se puede acceder bien desde Somao, por la carretera AS-352, tomando una pista asfaltada, o desde Pravia, pasando por las localidades de Escoredó y Villafría.

<https://goo.gl/maps/3peSekknqcBMPpxu8>



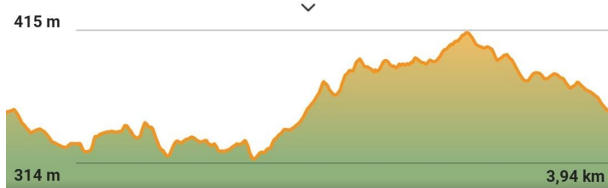
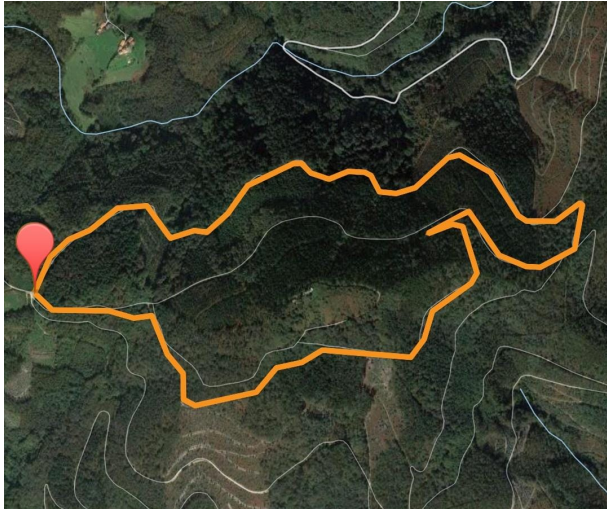


## Artículo 9. Circuitos

Circuito principal.

Distancia: 4000m.

Desnivel: 100+

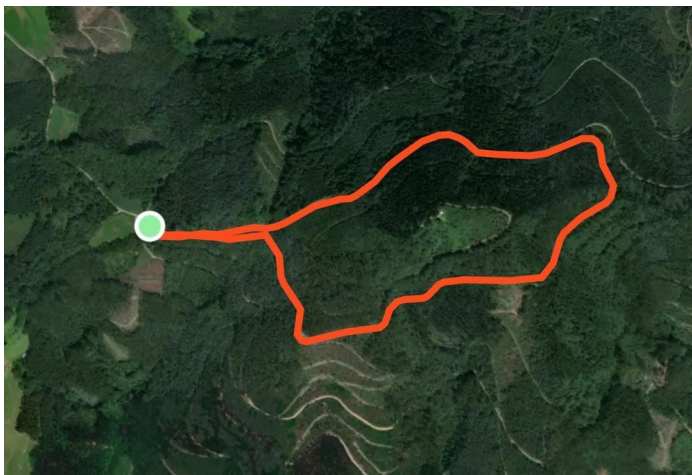


Circuito junior.

*(para canicross en edades comprendidas entre 14 y 18 años)*

Distancia: 2500m

Desnivel: 50+





Circuito infantil.  
(para canicross, niños con menos de 14 años)  
Distancia 800m  
Desnivel: 0+

Circuito carros.



Distancia  
6,28 km

Desnivel positivo  
142 m

## Artículo 10. Protocolo Covid

Desde la organización de la prueba se establece un protocolo de obligado cumplimiento, que se hará llegar a todos los participantes unos días antes de la prueba, con el fin de que esté lo más actualizado y adaptado a las medidas marcadas por las autoridades sanitarias.

Igualmente, dicho protocolo estará visible en redes sociales, así como los documentos de obligado cumplimiento antes de la recogida de dorsal para participar en la misma, que se harán llegar igualmente en el momento del envío del protocolo pertinente.

### SORTEO:

Se subirá una publicación a nuestra página de Instagram, donde sortaremos una inscripción para la carrera y muchas sorpresas más. Siguiendo estos pasos:

- Seguir a la página @celastur\_mushing en Instagram
- Mencionar a 3 amigos en los comentarios de la publicación, a los que le gustaría participar en la carrera
- Subir la publicación a la Story y mencionarnos.